



INFORME N° 41 – 2026- D-JUBE/IESTP-MARCO.

A : Mg. David Arturo Cermeño Toropoco
Director General IESTP "MARCO"

DE : Mg. Lucy Cárdenas Illescas
Jefatura de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad

ASUNTO : Informe de Papeleta de salida por comisión de servicio N°001013 fecha
04/09/26 – hora 13:00 pm

FECHA : 07/09/2026

Mediante el presente me dirijo a su despacho para saludarlo cordialmente a su vez poner de conocimiento de las acciones cumplidas referencia Informe N°027- CAIA-IESTP "M".

- ❖ En primer lugar, manifestarle que la JUBE, agoto toda acción de llegar a un acuerdo con la Srta. Luz Mery Yelitza Hinostroza Aquino (ex estudiante del P.E Industrias Alimentarias.
- ❖ La agresión verbal por parte de la estudiante en mención, fue en primer lugar con la Ing., Elena Ortega Retamozo, luego con la Ing. Ela Olivera Bordaes y por último con mi persona.
- ❖ Para tomarlas acciones correspondientes frente al documento presentado por la Ing. Olivera fui a consultar a la comisaria de Acolla, donde me manifestaron que no hay pruebas suficientes para una denuncia formal, se tiene que presentar pruebas contundentes para que la denuncia proceda
- ❖ El Sub Oficial Carmona quien amablemente me atendió, manifestó que si podría realizar una entrevista personal con la estudiante en mención para poder tener la versión de ella de esa manera ilustrar el caso, a las 5: pm el Sub Oficial Carmona se comprometió en visitar su domicilio de la Srta. Luz Mery Yelitza Hinostroza Aquino.
- ❖ Comuniqué a su persona vía telefónica Sr. director de lo manifestado, donde usted me manifiesta que la Srta. se encuentra en su despacho con su Sra. madre y que no era necesario la visita del técnico Carmona a su domicilio
- ❖ Acude a la defensoría del pueblo a realizar la consulta de igual manera es necesario la recopilación de pruebas.

Es cuanto informo para los fines convenientes.

Atentamente,


Mg. Lucy Cárdenas Illescas
JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
I.E.S.T.P. "MARCO"